

Puerto General San Martín, 19 de septiembre de 2025

**ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA  
 EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES PARA CUBRIR CARGO DE NIVEL SECUNDARIO EN EL POLO  
 EDUCATIVO PUERTO GENERAL SAN MARTÍN**

**ÁREA: SECRETARÍA DE ORIENTACIÓN PSICOPEDAGÓGICA  
 Cargo: Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos**

La Comisión Asesora integrada por las Profesoras Carla Brambilla, Claudia Verónica González y Natalia Oroquieta reunidas en Puerto General San Martín, el día 19 de septiembre del año 2025 a las 13:30hs., habiendo concluido la evaluación de antecedentes de las postulantes para cubrir el cargo de **Ayudante Técnico de Trabajos Prácticos**, perfil de psicopedagogo institucional o docente de apoyo a la inclusión, en el Área de la Secretaría de Orientación Psicopedagógica, establece el siguiente **orden de mérito**, según establece la Ordenanza N° 735.

El orden en el que se realizarán las entrevistas será de acuerdo al puntaje que se lista en orden descendente. Las entrevistas se realizarán el día 16 de octubre a partir de las 8:00 hs. presencialmente en el Polo Educativo Puerto General San Martín.

El día de la entrevista, a las 8:00 horas, se citará a las aspirantes para confirmar asistencia y luego se realizarán las mismas con una duración mínima de 15 minutos y máximo de 30. Se deja constancia de que, para realizar la entrevista, será requisito que las aspirantes hayan alcanzado como mínimo una calificación de 4 (cuatro) puntos ponderados en la evaluación de antecedentes.

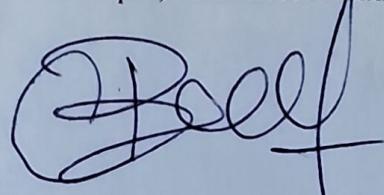
En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada, según las disposiciones vigentes.

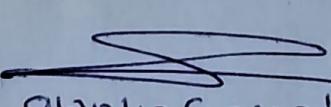
ORDEN	DOCENTE	ANTECEDENTES	ANTECEDENTES PONDERADOS
1	IBARRA MARIA GABRIELA	35	14
2	MANARIN LUISINA SOFIA	17,20	6,88
3	MONZÓN JOANA NATALI	13,05	5,22
4	BITTI ECHEVESTE LUCIA	11,75	4,7
5	ALPA VALERIA FERNANDA	11,50	4,60
-----	-----	-----	-----

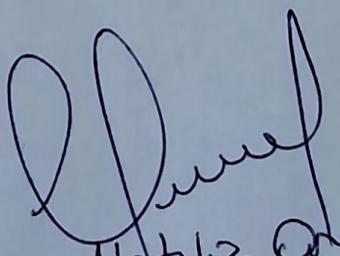
La siguiente postulante no alcanzó el puntaje mínimo requerido para acceder a la entrevista:

ARONNA GIULIANA 8,35 3,34

Firman al pie, de conformidad, las integrantes de la Comisión Asesora.

  
 Carla Brambilla  
 DNI 28.014.444

  
 Claudia González  
 DNI 22.908.603

  
 Natalia Oroquieta  
 DNI 23.209.127